Guayaquil, 11 de Febrero, 1.980

Señores
Inmobiliaria Johansa S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías,- cumplo en presentar a Ustedes la Memoria correspondiente a mi gestión administrativa durante el ciclo económico de 1.979.-

Como Ustedes podrán establecer del examen del balance y estado de cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico ya - mencionado y puesto a disposición de los señores accionistas,- el resultado de la actividad económica es desfavorable a la - Compañía en la cantidad de Setenta y cinco mil seis cientos - quince 42/100 sucres (S/.75.615,42), toda vez que la poca actividad que ha tenido la Sociedad y la amortización de la deuda- hipotecaria que mantiene la Empresa con una de las instituciones bancarias del País, ha ocasionado esta situación de pérdida para la Sociedad que me digno en presidir; por lo cual sería conveniente que en la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se resuelva llevar esta pérdida a la cuenta de "pérdidas acumuladas" que se amortizarán con utilidades posteriores.-

Atentamente,

p. Inmobiliaria Johansa S. A.

Jose Hanze Salem
Gerente